



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-PES-02/2022.

DENUNCIANTE: ELIUTH
HERNÁNDEZ CORTÉS.

DENUNCIADOS: HÉCTOR
DOMINGUEZ RUGERIO Y NICOLÁS
GUTIERREZ DE CASA, OTRORA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax., a dieciocho de abril de dos mil veintitrés.¹

VISTA la cuenta que antecede de dieciocho de abril, signada por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, relativa a la promoción registrada con número de folio 317.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta y anexos para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales.

SEGUNDO. Se tiene nuevamente por recepcionado el expediente CQD/PE/EHC/CG/002/2022 con las constancias que agregó la autoridad sustanciadora y que corresponde al procedimiento especial sancionador TET-PES-02/2022, nomenclatura que le fue asignada conforme al libro de turnos que se lleva en este órgano jurisdiccional; lo anterior toda vez que mediante Acuerdo Plenario de fecha veinte de septiembre del año dos mil veintidós fue devuelto para ser debidamente integrado. Recepción que se acuerda para todos los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO. Se reserva hasta el momento procesal oportuno el acuerdo de debida integración del presente procedimiento especial sancionador.

Notifíquese el presente proveído a la autoridad sustanciadora, a la denunciante, así como a los denunciados en los medios previamente

¹ Las subsecuentes fechas se entenderán de dos mil veintitrés, salvo precisión en contrario.

COTEJADO

señalados y autorizados para tal efecto; y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados electrónicos de este órgano jurisdiccional. **Notifíquese y Cúmplase.**

Así lo acordó y firma el Magistrado Instructor, **Miguel Nava Xochitiotzi**, ante el **Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Fernando Flores Xelhuantzi**, quien con fundamento en el artículo 33 y 79 del Reglamento Interno de este Tribunal, da fe.



MAGISTRADO

MIGUEL NAVA XOCHITIOTZI



SECRETARIO

FERNANDO FLORES XELHUANTZI

COPIADO